

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 136 Lunes 18 de julio de 2011 Pág. 28148

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26225 DACMA IGERETXE, S.L.

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 995/10, Ejecución 100/11); y para el pago de 5.175,19 euros de principal, y 1.035 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor DACMA IGERETXE, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 5 de julio de 2011.- María José García Rojí, Secretario del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A110055439-1